

**Anuncio de Informacion Publica**  
**Programa de Restauracion de Instalaciones**  
**Destacamento de Apoyo de Municiones Navales de los Estados Unidos**  
**de America (EEUU), Isla de Vieques, Puerto Rico**

**Introducción.** La propiedad conocida como el Destacamento de Apoyo de Municiones Navales (NASD) ocupa aproximadamente 8,000 acres en el oeste de la Isla de Vieques, Puerto Rico. En octubre del 2000, el Congreso de EEUU aprobó una legislación para que la Marina de los EEUU transferiera aproximadamente 4,000 acres del NASD a la Municipalidad de Vieques, y 3,100 acres al Departamento del Interior de EEUU (DOI), y 800 acres al Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico. La transferencia de tierras está programada para el día 1 de mayo del 2001.

**Investigación Ambiental.** Se han identificado un total de 17 áreas potencialmente en el NASD contienen sustancias peligrosas o productos petroléos. En este momento se están investigando estas áreas para determinar si se requieren acciones de limpieza para la protección de la salud humana y del medio ambiente. El terreno que será transferido a la Municipalidad de Vieques contiene 14 de las 17 áreas (cerca de 50 acres en total) y la propiedad que será transferida al DOI contiene las otras 3 áreas.

En diciembre del 2000 el Gobernador de Puerto Rico firmó un documento que autoriza a la Marina para que continúe el proceso de investigación y limpieza después de la transferencia de dichas tierras. La Marina continuará siendo responsable de todas las áreas contaminadas hasta que los estudios requeridos y las acciones de restauración hayan sido finalizados. En cuanto se finalicen las investigaciones, la Marina propondrá toda acción de restauración necesaria a la Agencia de Protección Ambiental de los EEUU (EPA) y la Junta de Calidad Ambiental de PR (JCA), para su revisión y aprobación. El público también estará invitado a presentar sus comentarios sobre las acciones de restauración propuestas.

El trabajo de campo para investigar las primeras 10 áreas se realizó entre abril y junio del 2000. Se recogieron y se analizaron muestras de suelos, sedimentos, aguas superficiales y aguas subterráneas. Un laboratorio independiente validó todos estos datos analíticos. El informe final Fase I – *Evaluación Preliminar/Investigación del Sitio* (PA/SI) está disponible para la revisión del público en los Depósitos de Información Pública (cuyas direcciones aparecen al final de esta noticia). Fase II está realizando en este momento con el fin de investigar las siete áreas restantes y para obtener información adicional sobre las áreas de Fase I. El trabajo de campo se realizó desde noviembre del 2000 hasta enero del 2001. El informe borrador de Fase II debe estar disponible para julio del 2001.

El propósito de una evaluación preliminar/investigación del sitio ampliada (PA/SI Ampliada) es (1) determinar si ha habido escapes de sustancias peligrosas a niveles que pudieran presentar un riesgo a la salud humana o al medio ambiente y, (2) basado en los datos que se obtengan de la investigación, recomendar más investigaciones detalladas o ninguna acción adicional. El informe de Fase I recomendó investigaciones más detalladas para 4 de los 10 áreas investigadas. Con fines de proteger a los residentes locales, las cuatro áreas están identificadas con letreros y su acceso está controlado por cadenas, postes o verjas. Estas medidas de protección permanecerán en su lugar hasta que se finalicen los estudios y las actividades de limpieza necesarios.

**La Participación del Público.** Se ha preparado una Hoja de Información Pública la cual describe el proceso de restauración realizado por la Marina. Se puede obtener copias de la hoja en los Depósitos de Información Pública (ver al final). Para aquellos que utilizan el Internet, la Marina ha establecido un nuevo sitio en la Red sobre las investigaciones ambientales en el NASD: <http://www.vieques-navy-env.org/>. Si desea estar incluido en la lista de direcciones, por favor,

pónganse en contacto con Sra. Madeline Rivera Ruiz o Mr. Christopher Penny o visite nuestro sitio en la Red.

#### Depositos de Información Publica

- Biblioteca Pública, José Gautier Benitez, Calle Baldorioty de Castro, Isla de Vieques, PR. Horas: lunes-viernes, 8:00 a.m – 6:00 p.m. Telefono: 787-741-3706
- Archivos Históricos de Vieques, Museo Fuerte Conde de Mirasol, Barriada Fuerte, Isla de Vieques, PR. Horas: miércoles – domingo 10:00 a.m. – 4:00 p.m. Telefono: 787-741-4688 o 787-741-1717
- Biblioteca Publica Municipal, Alejandrina Quiñónez Rivera, Calle Francisco Gauthier #816, URB. Rossy Valley, Ceiba, PR. Horas: lunes – jueves 8:00 a.m. – 12 y 1:00 – 6:00 p.m.; viernes, 8:00 a.m. – 4:30 p.m. Telefono: 787-885-0605

Para mayor información, por favor comuníquese con:

- Sra. Madeline Rivera Ruiz. Division de Ingenieria Ambiental Departamento de Obras Publicas, Edificio 31, U.S. Naval Station Roosevelt Roads, Ceiba, PR 00735. Telefono: 787-865-5337. E-mail: [RiveraMad@navstarr.naw.mil](mailto:RiveraMad@navstarr.naw.mil)
- Mr. Christopher T. Penny. Atlantic Division, Code EV23, 1510 Gilbert Street, Norfolk, VA 23511-2699. Telefono: 757-322-4815. E-mail: [PennyCT@edfdlant.navfac.navy.mil](mailto:PennyCT@edfdlant.navfac.navy.mil)
- Sr. Genaro Torres León. Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico, National Plaza Bldg., Office 225,431 Ponce de Leon Avenue, Hato Rey, P.R. 00917. Telefono: 787-767-8181 Ext. 2220 o 2219. Email: [jcaemer@prtc.net](mailto:jcaemer@prtc.net)